

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, la de Administración á Felipe Peña Cruz.

SUSCRIPCIÓN

para sufragar los gastos que ocasione la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Internacional de Amsterdam de agosto próximo.

Suma anterior, 122,70 pesetas (1).

Madrid.—J. F. León, 0,25.—F. F. León, 0,25.—M. Varela, 0,25.—J. Rodríguez, 0,50.—Pujalte, 0,25.—A. de la Fuente, 1.—M. Casla, 1.—M. Vargas, 0,25.—J. Alvarez, 0,50.—J. Sánchez, 0,25.—F. Blázquez, 0,25.—R. Bernal, 0,25.—C. López, 0,25.—Total, 5,25 pesetas.
Mataró.—G. Masmitjá, 0,20.—G. Noguera, 0,20.—J. Carreras, 0,10.—J. Ferrer, 0,20.—R. Rigal, 0,20.—P. Saleta, 0,15.—E. Taleché, 0,15.—J. Morell, 0,20.—E. Roch, 0,10.—J. Palomé, 0,25.—J. Rectoret, 0,40.—P. Arnau, 0,45.—J. Saleta, 0,15.—F. Ferrarons, 0,50.—A. Terensi, 0,30.—J. Rodrigo, 0,10.—S. Bonamusa, 0,45.—J. Bot, 0,45.—A. Illa, 0,30.—J. Murell, 0,20.—J. Comaso, 0,20.—A. Renart, 0,25.—A. Manén, 0,10.—J. Molist, 0,25.—D. Prat, 0,25.—J. Rodríguez, 0,10.—J. Roig, 0,10.—J. Picó, 0,10.—Un obrero, 0,10.—R. Saleta, 0,10.—P. Viñas, 0,15.—P. Recordá, 0,10.—B. Cals, 0,25.—J. Gualba, 0,20.—R. Musellas, 0,10.—M. Coll, 0,10.—G. Planas, 0,10.—A. Sauri, 0,25.—N. Pixén, 0,20.—M. Puigdelivol, 0,10.—E. Sánchez, 0,15.—F. Santamaría, 0,15.—Total, 8,75 pesetas.
Mora.—Varios socialistas, 2,50 pesetas.
Huelva.—J. Sánchez, 0,50.—J. Ors, 0,50.—N. González, 0,50.—Total, 1,50 pesetas.
Ferrol.—R. Rouco, 0,50 peseta.
Barcelona.—J. Rodríguez, 1 peseta.
Valladolid.—A. Martín, 0,25.—J. Garrido, 0,25.—R. Cabello, 0,25.—F. Martínez, 0,25.—Total, 1 peseta.
Total recaudado: 143,20 pesetas.

LOS OBREROS AGRÍCOLAS DE CASTILLA

Algunos periódicos de esta capital, atribuyendo al movimiento de los obreros agrícolas castellanos un carácter que no tiene—anarquista ó libertario—, auguran graves acontecimientos en dicha región para un plazo próximo.

Acaso el error de esos diarios obedezca á informes de algunos patronos de dicho país interesados en desfigurar la verdad y en curarse en salud por si sus repetidas provocaciones y crueldades agotan la paciencia de aquellos trabajadores y los llevan, contra su voluntad, á un terreno donde ellos no quieren ir.

De las muchas Sociedades de obreros del campo organizadas en Castilla, se pueden contar por los dedos de la mano las que tienen carácter ácrata. La inmensa mayoría, la casi totalidad de ellas siguen la táctica que preconiza el Partido Socialista, como lo prueba el que muchas de ellas pertenecen á dicho Partido y á la Unión General de Trabajadores, y el que están en contacto continuo con los hombres que se hallan al frente de ambas organizaciones.

Lo que hay es que como la táctica socialista no se presta, cual la libertaria, á que las autoridades puedan disolver fácilmente las organizaciones obreras, que es lo que desean los propietarios de la tierra de dicha región, éstos aprietan de tal modo las clavijas de sus odios contra los trabajadores asociados, que consideran inevitable el que algunos de ellos, desesperados, se salgan del terreno legal.

Celebraremos que así no sea, y lo celebraremos no por lo que pudiera perjudicar á los patronos el estallido de la cólera obrera, sino por lo que dicho estallido daría á los mismos trabajadoras; pero si llega ese caso, la culpa será de los que han perseguido á los obreros asociados, causándoles toda clase de molestias, no dándoles un solo jornal cuando escaseaba el trabajo y amenazándolos con tenerlos en vacaciones perpetuas por confiar las faenas del campo en el período activo ó operarios forasteros.

¿Qué han hecho los obreros asociados para que tan despiadada guerra les declararan los patronos? Asociarse, unirse con el fin de mejorar un poco su situación.

¿Han cometido con esto algún crimen? ¿Es una mala acción que hombres á quienes se obliga á trabajar en esta época del

año dieciocho y veinte horas á cambio de un salario de 5 ó 6 reales y de una alimentación pésima, que en algunos puntos es de pan y cebolla para almorzar y para cenar, y para comer un cocido de muelas con un poco de carne salada muy mala; es una mala acción, decimos, que traten de concertar sus voluntades y de obrar mancomunadamente para modificar tan horribles condiciones?

¿Quién que sea algo justiciero ó no tenga entrañas de tigre puede juzgar pecaminoso y digno, por tanto, de castigo que se unan quienes tanto padecen, que peleen por mantener su Sociedad, que es su fuerza, y que procuren por medio de ella hacer menos dura su horrible esclavitud económica?

¿Es ese motivo para que se deje sin pan á hombres buenos y laboriosos? ¿Es esa razón para que se encarcele á los obreros de Unión de Campos—su verdadero y único delito es no querer disolver su Sociedad—y se los someta á un proceso militar su pretexto de que han desacatado á la Guardia Civil? ¿Merece esa actitud legal, humana y justa de los esclavos del terruño que sus explotadores los persigan cual fieras dañinas? No. Por el contrario, lo que pediría censuras, lo que merecería toda clase de anatemas y lo que acrediría que el sentimiento de su dignidad estaba muerto, sería el que los obreros agrícolas castellanos aguantasen pacientemente la vida de irracionales que les vienen dando sus crueles explotadores.

Y no se diga, excitando la risa de la gente seria, que esos obreros, prevaleciendo de que ahora es la época de la siega y de la recolección, exigen gollerías. Eso es falso. Quieren, sí, á cambio de la durísima faena que han de realizar, un salario más remunerador que otras veces, salario que les sirva á la vez para compensar un poco los terribles efectos del período en que, por escasear el trabajo, se retribuye su labor mezquinamente. ¿Es esto injusto? ¿Es esto abominable? ¡Ah! Los que hacen tantos aspavientos ante unas cuantas pesetas que piden más en esta época los obreros agrícolas, olvidan lo que ellos hacen cuando notan que en el mercado escasea el producto con que trafican. Entonces, sin importarles nada el daño que representa para muchos seres la elevación de precio del referido producto, súbenle todo lo que pueden.

Asegúrase frecuentemente, y ello es verdad, que nuestro pueblo está abatido, que carece de energía, de voluntad y de constancia. Pues bien: quieren que persista ese abatimiento, conspiran contra la prosperidad de España los que imponen jornadas de trabajo de dieciseis, dieciocho y veinte horas, compensándolas con salarios miserables y con una alimentación flojísima, cuando no repugnante. Con esa jornada, esos salarios y esa alimentación no puede haber hombres; no puede haber más que un pueblo depauperado, incapaz de remediar los males que sienta y consentidor de todos los desaciertos y todas las injusticias.

Los obreros agrícolas de Castilla, esforzándose, como los de otras regiones, por mejorar su suerte, por trabajar menos, ganar más y obtener mejor trato, no sólo miran por sus intereses de clase, sino que hacen obra beneficiosa á todo el país.

Y en esa obra, ya para auxiliarlos pecuniariamente, ya para darles su apoyo moral y protestar con toda energía si se comete con ellos algún enorme atropello, estarán á su lado todos los obreros que luchan por su mejoramiento y por la abolición del régimen del salario, y principalmente la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero.

La semana burguesa.

Recordarán ustedes que á raíz de iniciarse la obra de nuestra «regeneración nacional», el Sr. Silvela dió un decreto suprimiendo las cesantías de los ministros para dar ejemplo.

Como quiera que la tal regeneración no «ha sido habida» hasta la presente, el señor Urzáiz, que fué ministro con posterioridad al mencionado decreto, ha debido creer que no tenía por qué dar ejemplo de

abstinencia, y al efecto, aprovechándose de no sé cuál detalle incumplido en la aplicación del decreto, ha apelado ante el Tribunal Supremo en demanda de que los que ocupen las poltronas vuelvan á disfrutar las 7.500 pesetetas de antaño.

El Tribunal Supremo, convencido y conmovido por los razonamientos del señor Urzáiz, ha acordado que los ex ministros tienen derecho á cobrar cesantía.

La verdad es que, ya puesto á reclamar, ha debido el Sr. Urzáiz pedir que se aumente algo el sueldo.

Porque, la verdad, recompensar con 7.500 miserables pesetas la labor de un Sánchez Guerra, pongo por ministro, me parece una cosa bastante mezquina.

¿No les parece á ustedes?

Con motivo de los sucesos ocurridos en Bilbao en las elecciones de 1901 fué encarcelado uno de los matones que la burguesía vizcaína suele echar á la calle con carta blanca para que cometan toda suerte de atropellos.

Dicho individuo, apodado *Cadenas*, fué condenado á catorce años de presidio, á pesar de los esfuerzos realizados por sus protectores para librarle de la condena, esfuerzos que llegaron hasta conseguir que otro individuo se declarase autor de las fechorías realizadas por aquél.

Así las cosas, sale un senador interpeando al ministro de Gracia y Justicia porque el *pobrecito Cadenas* está en el penal de Santofia cumpliendo la condena—no ha salido de la cárcel de Bilbao—, mientras el verdadero culpable se anda paseando por las calles de la citada villa.

Es hasta donde puede llegar la temeridad burguesa: á pedir en plena Cámara el castigo de un inocente y la libertad de un criminal.

Pero si en las Cámaras no pudieran decirse cosas como ésta, ¿qué utilidad habrían de reportar á ciertos señores?

La Diputación Provincial de Madrid ha negado una modesta gratificación á un empleado de sus oficinas que ha realizado una útil labor extraordinaria en muy poco tiempo.

Hay que tener en cuenta, para justificar la negativa de la Corporación, que ese empleado procede de uno de los Establecimientos que la Provincia tiene á su cargo, y no disfruta de sueldo alguno.

Por lo cual huelga decir que no ha tenido padrinos que le defendan.

No así una Empresa constructora de un ferrocarril, que en la misma sesión en que se negó la gratificación al asilado, obtuvo de nuestros papás provinciales una importante subvención, saltando por encima de la ley, como se demostró por un diputado provincial.

Y entre derrochar el dinero de la provincia en subvenciones de dudosa legalidad y conceder una gratificación á un empleado gratuito, nuestros diputados no podían titubear.

Lo primero es servir á los amigos. Que con los de casa siempre está uno cumplido.

«Superflua» llama un periódico de Valladolid á la visita hecha al Gobierno por una Comisión del Comité Nacional del Partido para denunciarle algunos hechos ocurridos en varios pueblos de aquella provincia, y especialmente lo sucedido con los obreros procesados en Unión de Campos.

Y la llama superflua, porque entendiendo la autoridad militar en la causa, nada puede hacer en el asunto la gubernativa.

Sobradamente sabían los individuos que visitaron al ministro de la Gobernación que la causa estaba en poder de la autoridad militar; pero como ellos no iban á pedir la intervención del ministro en la causa, sino á exponerle las transgresiones de la ley cometidas por el gobernador de Valladolid y los abusos realizados por los patronos en los pueblos donde están asociados los obreros agrícolas, abusos que son el origen de cuanto allí ocurre, la visita no sólo no era superflua, sino muy necesaria para que el ministro supiera la verdad de lo ocurrido.

Ahora, si el periódico castellano cree

que la superfluidad de la visita estriba en que no producirá ningún resultado, eso es cosa que puede tenerle completamente des-cuidado.

Con incensar al gobernador Sr. Soler y Casajuana, tiene bastante tarea.

La Juventud Republicana de León, que por lo visto aun no sabe lo que trae entre manos, invitó á nuestros correligionarios de aquella ciudad á que concurrieran á la estación á recibir al jefe del partido republicano.

Como es natural, nuestros amigos se excusaron cortésmente.

Si en todos sus actos procede con esa sagacidad la Juventud Republicana de León, están expuestos á que sus padres en política les den un palmetazo cuando menos lo esperen.

Para que aprendan á no caerse de su nido.

Las minúsculas Sociedades organizadas por los ácratas y por algunos disidentes de las colectividades que pertenecen al Centro de la calle de Pelateros celebraron el domingo una reunión dedicada á combatir la «tiranía» socialista, porque en una reunión convocada por la Sociedad de Decoradores no quisieron ir del brazo con los delegados de dichas Sociedades disidentes.

Eso sí que es faltar á la reunión. Porque si entre algunos dominan santones y predominan personalismos, es entre los disidentes, los cuales, sobre todo los que mangonean en esas Sociedades de nuevo cuño, son sobradamente conocidos en sus respectivas Sociedades por sus intemperancias ó por otras cosas.

Como el derecho al pataleo es tan legítimo como cualquiera otro, no debe asombrar á nadie el acto realizado por las Sociedades disidentes.

Después de todo, por esos hechos es por lo único que se conoce que existen.

Armonías republicanas.

Por haber optado el Sr. Vallés y Ribot por el acta de La Bisbal, desafiando la que debía á sus correligionarios de Barcelona, aquellos 34.000 que votaron en las elecciones y que ahora no dan señales de vida, se ha armado un zipzape de mil demonios, habiendo quien entre los republicanos pronostica la próxima muerte política del Sr. Vallés.

No sabiendo las causas que hayan inducido al Sr. Vallés á optar por un acta en vez de otra, puede uno explicársela recordando el conocido dicho:

«Jesuita y se ahorca?... Su cuenta le tendrá.»

Pertenece á la categoría de las cosas olvidadas de puro sabidas aquello de que los «prohombres» anarquistas jamás exigen de sus súbditos, digo, de sus amigos, nada que sea dinero ni cosa que lo valga; eso se queda para nosotros los socialistas, que no sabemos hacer las cosas sino gastando lo que es necesario.

Los anarquistas, como los cómicos de Querubini, el de *El día de La Africana*, no trabajan por el *vile metal*; el ideal les alienta y les alimenta, pero el «remitan fondos» no se les cae de la boca.

Aunque desde que iniciaron la excursión de propaganda no hay número del periódico de Urales que no contenga una excitación más ó menos lacrimosa á los sentimientos generosos de los libertarios para que vacíen su bolsa en la lista de suscripción.

No puedo resistir el deseo de copiar algo de la última jeremiada, para solaz y contento de los lectores:

Como vamos atrasados de cuentas con los individuos de las Comisiones de propaganda, al terminar la excursión, no podremos saldárselas definitivamente, lo que significa para ellos que se verán imposibilitados de entregar á sus familias el producto de su trabajo, como si hubiesen estado ocupados en casa de un mal empresario.

Por todo lo cual suplicamos á los compañeros de Cádiz, Sevilla, La Línea, Algeciras, Barcelona, Gijón, La Coruña, Bilbao, Valencia, Córdoba, Málaga, Alicante, Sestao, Santander, Linares, etc., que organicen alguna velada, fiesta, rifa ó suscripción á favor de la excursión de propaganda próxima á terminarse.

(1) Aunque apareció en el total anterior 123,95, el exacto es 123,75, por haberse puesto equivocadamente 1,25 de M. Vigil, que es para los presos de Unión de Campos.

La cuestión es reunir dinero, «que lo pedimos con mucha necesidad».

Todos sabemos también que los anarquistas, hombres de pelo en pecho y feroces si los hay, jamás se han doblegado ante nadie ni pedido nada á la burguesía, sino antes bien, han aceptado como hombres de ideas las consecuencias adversas que hayan podido producirles sus palabras ó sus escritos.

Pues bien, véase lo que dice en su último número el órgano del Querubini anarquista:

Rogamos á la prensa liberal de gran circulación que se ocupe de la monstruosidad que representa pedir la revisión de un proceso por otro Jurado porque el primero ha absuelto á Julio Camba, procesado por delito de imprenta.

Para muestra basta un botón, y para demostrar la inconsecuencia y fantochería de los anarquistas, sobra con lo copiado.

LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

El de Alcalá de Henares, á más de haber multado á carniceros, lecheros y panaderos, á unos por expender leche adulterada y á otros por no dar el peso debido, y decomisar buena cantidad de pan, ha solicitado la creación de un laboratorio para analizar los artículos alimenticios y que 60 pesetas que da la fábrica de electricidad para los serenos, se reparta entre éstos, y no se aplique, como se ha hecho hasta ahora, á la compra de uniformes de los mismos, que debe costearlos el Ayuntamiento.

Dichas dos proposiciones han sido rechazadas por los demás concejales.

La que ha prosperado es la referente al aumento de sueldo á los dependientes de Consumos. La primera petición hecha sobre este particular por el concejal socialista sirvió para que se aumentase el sueldo á 12, y la segunda para que dicho aumento alcanzase á todos los dependientes.

Contra una resolución adoptada á puerta cerrada por los concejales monárquicos y republicanos de Mieres, encaminada á rebajar 130.000 pesetas á los arrendatarios de Consumos, han protestado los concejales socialistas de dicho Municipio.

Instituto de Reformas Sociales.

Los muchos abusos que vienen cometiendo las autoridades locales y los agentes á sus órdenes contra el derecho de asociación al tratar de ejercerlo los trabajadores, movió á los vocales obreros del Instituto á provocar la reunión de la Sección llamada de Relaciones económico-sociales, para formular una razonada proposición pidiendo que el Instituto interese al ministro de la Gobernación que ordene á los gobernadores el exacto cumplimiento de la Ley de Asociaciones y el castigo de las autoridades locales que la infrinjan, así como también que presten auxilio á los obreros en el ejercicio de tal derecho.

Reunióse, en efecto, la Sección, presidida por el Sr. Dato, con asistencia de los seis representantes obreros y de dos patronos, con lo que el éxito de la proposición hallábase asegurado por mayoría de votos. Ya por esta circunstancia, ó por la justicia de la petición, fué aprobada por unanimidad, pasando á la resolución del Instituto en pleno.

Y, como era de esperar, el Instituto acordó en la sesión inmediata aprobar la proposición de los vocales obreros y trasladarla al ministro para que proceda conforme en ella se indica. Ahora sólo falta que el ministro dé cumplimiento á dicha resolución.

Continuado el debate sobre el contrato de trabajo, el Sr. Dato combatió la enmienda limitando la jornada de trabajo, entendiéndose que esta medida no era pertinente en la ley que se proyectaba, y que para acordarla era precisa una información previa en todas las industrias con objeto de saber qué jornada podían soportar. Sostuvo, de paso, el derecho del Estado á intervenir en esa clase de cuestiones, pero estimó que no siendo unánime el deseo de los obreros de que se limitase la jornada (afirmó que había en el proletariado una división de opiniones en este particular—?) y careciendo el Estado de datos para formar un juicio exacto, se imponía aplazar toda resolución en el sentido indicado; por lo que anunció su voto en contra de la limitación de la jornada.

El Sr. Maluquer combatió también la enmienda y se adhirió á lo indicado por el Sr. Dato, que amplió, para proponer se hiciese una información.

El Sr. Salillas unió su opinión á la del Sr. Dato, manifestando que reputando

justa la limitación de la jornada tal como la reclama el Partido Socialista, no podía señalarse en cada industria sin un exámen preliminar.

Caballero y Ormaechea aclararon su proposición no bien entendida por sus contradictores. Rechazada la enmienda de Mora, en que se pedía la jornada de ocho horas, habían presentado los vocales obreros la que se discutía, en la que solicitaban la limitación del trabajo, á fin de impedir jornadas inhumanas que el organismo no puede resistir, y expusieron que de lo que se trataba era de prohibir por ahora esas jornadas brutales fijando un límite de defensa de la salud del proletariado, sin perjuicio de fijar después en cada industria el límite que con arreglo á sus condiciones económicas sea dable establecer.

No obstante las razones expuestas, insistieron aquellos vocales en su criterio (excepto el Sr. Salillas, que prometió votar contra las jornadas absurdas).

D. Melquiades Alvarez, luego de afirmar que los obreros saldrían muy perjudicados con la limitación de la jornada, que en ningún país existían leyes en tal sentido, que los vocales obreros no sabían lo que convenía á sus representados y otras razones semejantes, anunció que votaría contra la enmienda.

El Sr. Ruiz de Velasco reprodujo muchos de los argumentos del Sr. Alvarez y repitió su aserto de que en ningún país hay leyes que limiten la jornada de los adultos, añadiendo que lo que los obreros desean es trabajar el mayor número de horas.

El secretario leyó una información de las leyes vigentes en los países extranjeros acerca del punto controvertido—información hecha por un funcionario técnico de orden del Sr. Moret—y de ella resultó la más completa rectificación de las afirmaciones de los Sres. Alvarez y Ruiz de Velasco.

Después de acordar la inmediata publicación de esos datos, se decidió aplazar la votación hasta la sesión próxima, para dar lugar á su estudio.

Puesto á discusión el proyecto de Sindicatos agrícolas y Asociaciones mutuas de braceros del campo, de que era ponente el Sr. Moret, formularon los vocales obreros varias enmiendas, que fueron admitidas, siendo la más importante la de reconocer el derecho de formar parte de esas colectividades á los individuos mayores de 18 años, en vez de 23 que exigía el proyecto. Este fué aprobado.

Las proposiciones de los vocales obreros presentadas últimamente son: una pidiendo se inspeccione un taller de lavado y planchado de esta corte, acordando el Instituto, á propuesta del Sr. Azcárate, comunicar los hechos á la Junta Local y al teniente de alcalde para que procedan á lo que haya lugar, y otras solicitando se ordene á los respectivos alcaldes la constitución de las Juntas Locales de Reformas sociales en Cabárceno, Villárdiga y Linares, que fueron aprobadas.

El ingeniero Sr. Bautista, comisionado por el Instituto para inspeccionar la mina de Melendreras, en que ha ocurrido recientemente una explosión de grisú en que han perecido 14 trabajadores, dió cuenta del resultado de sus investigaciones, siendo de advertir que la inspección fué acordada á instancia de los vocales obreros.

El informe del Sr. Bautista es una acusación concreta contra el sistema de explotación de las minas. La novela del cigarrillo, según la cual son los obreros los causantes de todas las explosiones por fumar dentro de las minas, está totalmente desautorizada en el informe del inspector, quien, después de consignar que los trabajadores no exponen neciamente su vida encendiendo cigarrillos en los lugares en que falta ventilación, sostiene estas dos conclusiones fundamentales:

1.ª Los coladeros se realizan en la mina inspeccionada de abajo á arriba, forma muy económica de explotación, pero prohibida por el Reglamento minero, que exige que tales trabajos se hagan de arriba á abajo para impedir la acumulación del grisú. 2.ª La dinamita empleada para los barrenos en la mina de Melendreras es la más peligrosa de todas por favorecer la explosión del grisú, existiendo otras á propósito para ese género de operaciones que no se han utilizado.

Es decir, que en opinión del Sr. Bautista, la catástrofe fué debida á la explosión del grisú acumulado en la mina en virtud de un trabajo prohibido por el Reglamento y ocurrida por el empleo de un explosivo impropio de ese género de operaciones.

El informe quedó sobre la mesa para formular las peticiones oportunas.

SUSCRIPCION

Á FAVOR DE LOS OBREROS PRESOS DE UNIÓN DE CAMPOS

Table with columns for location (Madrid, Mora, Cuenca de Campos, Huelva, Oviedo, Becilla de Valderaduey, Valladolid) and names of subscribers with their respective amounts in pesetas. Total: 48,80.

CONGRESO AGRÍCOLA ANDALUZ

Al terminar sus tareas los delegados á este Congreso han publicado un manifiesto, en el cual, después de dar cuenta del modo como se formó su Federación y de indicar la esperanza que abriga de que á ella acudirán los trabajadores de la tierra de Andalucía, consignan los acuerdos tomados en aquél, que reproducimos en estas líneas.

Han estado representadas directamente en dicho Congreso las Sociedades siguientes: «La Verdad», de Estepa, por Antonio Muñoz; «El Sarmiento», de Chilches, por Francisco Santana; «Los Esclavos del Terruño», de Campillos, por Diego Sánchez; «La Unión Benéfica Obrera», de Cuevas de San Marcos, por Francisco Rodas; «La Uva», de Málaga, por Pedro Puertas; La Sociedad de Obreros agrícolas de Vélez-Málaga, por Francisco Ramírez; «La Estrella», de Teba, por Manuel Anaya, y la Sociedad Agrícola de Puebla de Cazalla, por José Andrade.

Las resoluciones han sido las siguientes:

- a) Que los trabajadores que vayan á trabajar á otro pueblo donde hubiese Sociedad federada se pongan de acuerdo con ésta para hacer la mano de obra en la misma forma que en la localidad federada y obtener en el trabajo igual respeto que los de dicha Sociedad, y á ser posible, mejor.
b) Quitar la costumbre, donde exista, de dar á los trabajadores manijeros participación de sus jornales y que dichos manijeros no perciban más que la que les den los patronos ó la que tengan por costumbre con estos últimos.
c) Dirigirse al Comité de la Unión General de Trabajadores sometiéndolo á su examen la conveniencia de que se exima á los obreros agrícolas, atendiendo á lo corto del salario que hoy disfrutan, del pago de la cuota reglamentaria de huelga que señala el art. 22 de los Estatutos de dicho organismo.
d) Recabar del Gobierno el beneficio de la Ley de Accidentes del trabajo para todos los obreros agrícolas.
e) Designar á dos individuos del Comité de la Federación para que, puestos de acuerdo con una Comisión de la Agrupación Socialista Malagueña, estudien la manera de publicar LA UNIÓN SOCIAL, donde se den á conocer todos los trabajos de la Federación y las quejas y protestas de los federados.
f) Autorizar al Comité para que elija á los individuos que han de hacer la propaganda por las Sociedades federadas cuando aquél lo crea conveniente, contando siempre con el apoyo de las mismas, y dejar á cargo de cada Sociedad la propaganda por los pueblos cercanos, con objeto de que preparen el terreno para cuando los visite la Comisión de la Federación.
g) Recomendar á las Sociedades la con-

veniencia de emplear la táctica política que aconseja el Partido Obrero.

h) Recabar por cuantos medios estén al alcance de la Federación la jornada de ocho horas.

i) Dejar en libertad á las Sociedades para que hagan toda la propaganda y todos los esfuerzos posibles con el fin de abolir el trabajo á destajo.

j) Asimismo dejar á las Sociedades que empleen los recursos que consideren mejores para suprimir el trabajo de la mujer y del niño.

Además de tomar estas resoluciones, el Congreso acordó: que el Comité de la Federación resida en Málaga; que en la misma capital se celebre el próximo Congreso en la segunda quincena del mes de abril del año venidero, y dirigirse á los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales reclamando contra el abandono de las Juntas Locales y solicitando se obligue á las autoridades á constituir dichas Juntas en los pueblos donde no existan.

Esperan los delegados á este Congreso que en el inmediato que celebre su Federación compondrá ésta buen número de Sociedades.

TRIUNFOS SOCIETARIOS

Los dueños de los cafés de Levante (Puerta del Sol) y Universal han accedido á todas las reclamaciones que hizo el 1.º de mayo último la Agrupación de Camareros.

Tienen, pues, esos compañeros derecho á sentarse, exención de toda clase de mecánicas y del pago de roturas, y derecho á usar bigote.

Se espera que los otros cafés de la Puerta del Sol hagan las mismas concesiones.

La Sociedad de Obreros agrícolas de Matapozuelos ha salido victoriosa en la demanda hecha á los patronos. Estos, al cabo de cuatro días que aquellos no trabajaron, decidieron concederles algunas mejoras.

La Sociedad de Obreros panaderos de la provincia de Madrid ha logrado que la mayor parte de los dueños aumenten el personal de sus establecimientos.

ECOS AGRÍCOLAS

Hace más de dos años se constituyó en Cerdedo (Pontevedra) una Sociedad agrícola. Merced á los constantes trabajos de propaganda de sus organizadores, llegó á reunir dicha colectividad 1.000 asociados. Curas, burgueses y caciques hicieron lo imposible para que aquéllos no consiguieran tan hermoso resultado; mas viendo que nada lograban, se han decidido á formar una Sociedad que oponer á aquélla, adonde llevan á todos los obreros que pueden engañar. La inauguración de su engendro la celebraron con una misa y disparando bombas de dinamita. Ruido, por tanto, no les faltó; de lo que carecieron fué de gente, pues por mucho que trabajaron el alcalde, los curas, los médicos y los jueces, que son quienes han ideado la formación de esa Sociedad, no consiguieron reunir más de 20 individuos.

Pero si son pocos, fresca no les falta, pues á pesar de no admitir en su Sociedad á los individuos que hagan propaganda contra la religión católica, se han atrevido á pedir el ingreso en la Federación Agrícola de la provincia, negándosele, ésta como es consiguiente, y han hecho correr la especie de que le pedirían asimismo en la Unión General de Trabajadores. No harán esto; pero si lo hicieran, tendrían una respuesta breve, mas expresiva.

Esta organización, sépanlo esos farsantes, no admite á los enemigos de los explotados, ni tampoco á los traidores á la causa del trabajo.

La Sociedad de Obreros agrícolas de Valdenebro ha inaugurado su bandera con una reunión, en la que usaron de la palabra los compañeros Pombo y Santos, de Medina de Rioseco, que fueron muy aplaudidos.

Por consecuencia de esta reunión, ha habido buen número de altas en dicha Sociedad.

A pesar de la oposición que le hacen los patronos, la Sociedad de Obreros agrícolas de Villafer aumenta sus filas.

La Sociedad católica burguesa de Melgar de Arriba (Valladolid), que creyó desbaratar la de Obreros agrícolas con sus manejos y estratagemas, ha experimentado un verdadero fracaso. En lugar de restarla fuerzas, ha hecho que aquélla tenga 50 altas.

D. Benito Gatón, patrono que se distin-

guio en la campaña contra los obreros asociados, viendo que no podía sólo con palabras apartarlos del buen camino, recurrió á dejar sin trabajo á 20; pero se le olvidó al hacer esto que tenía un contrato con aquéllos, hecho en toda regla, en el que se comprometía á pagarles el jornal hasta el 24 del corriente. De recordárselo se encargó el presidente de la Sociedad, y el buen señor, antes de que se le citara á juicio, pagó los jornales de ocho días á los obreros que tuvo de más y 11 pesetas á la Sociedad. Es de creer que el tal patrono procederá para otra vez con más cautela.

—Esta Sociedad, que se compone de 140 individuos, ha solicitado su ingreso en el Partido Socialista.

Por no ser menos que los de otros puntos, los patronos de Fuentes de Ropel (Zamora) están haciendo guerra á muerte á la Sociedad Obrera allí formada.

Esta, sin embargo, vive y vivirá, porque los individuos que la forman tienen temple de luchadores.

Es muy probable que estos compañeros ingresen pronto en el Partido Socialista.

La Sociedad de Obreros agrícolas de Villárdiga ha renovado su Junta directiva. El presidente ahora es Francisco Gago y secretario Tomás Palmero.

La Sociedad Obrera agrícola de Templeque sigue notando los efectos del mitin allí celebrado. No pasa día sin que algún compañero solicite el alta en ella.

Ha pedido su ingreso en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Obreros agricultores de Santa Coloma de las Carabias (Zamora).

La Juventud Socialista de Mieres ha publicado un manifiesto, que dedica á los obreros agrícolas de Verdonosa y Redelga (Zamora), en el cual se hace un llamamiento á la organización, se excita al estudio del Socialismo y se ponen de relieve las malas artes de los explotadores y de sus auxiliares.

Un individuo de la citada Juventud repartirá el antedicho manifiesto entre los trabajadores de aquellos pueblos.

Compuesta por obreros agricultores, se ha formado en San Adrián del Valle (León) la Agrupación Socialista.

Los obreros agrícolas de Villada (Palencia) siguen resistiendo á pie firme los embates de sus patronos, que no cesan de trabajar contra su Sociedad.

Contados son los obreros que hacen caso de los explotadores. Hasta ahora sólo lo han hecho, desertando de su propio campo, los siguientes individuos: Alejandro Bravo, Daniel Marcos, Melitón Espeso, Florencio Quijada, Ambrosio Ungido y Florentino Ungido.

La Sociedad de Obreros agrícolas de Villalpando ha abierto una suscripción á favor de los compañeros de Unión de Campos, presos en la cárcel de Valladolid por defender el derecho de asociación.

—Los patronos de este pueblo están haciendo lo imposible para dar en tierra con aquélla. La fuerza de la Guardia Civil (30 parejas) que han hecho que vaya allí con motivo de la actitud en que se colocaron las mujeres dedicadas á la recolección de la algarroba, les sirve para amedrentar la gente.

A los que más han trabajado por organizar á los obreros, intentaron ganarlos con promesas y halagos primero, y al ver que esto no es posible, tratan ahora de asustarlos diciéndoles que les van á hacer tales y cuales cosas. No suponemos que llevarán á efecto las amenazas, mas si eso hicieran, protestaríamos enérgicamente.

Como los obreros no quieren trabajar en las horribles condiciones que lo verificaban antes, han pensado los patronos en traer forasteros; pero como esto no es tan fácil como creían, van á llevar máquinas, que, manejadas por algunos obreros no asociados, los saquen del compromiso. Posible es que no les salgan las cuentas, y eso que se están valiendo de toda clase de medios para obligar á los asociados á que deserten de la Sociedad y no perdonan provocación alguna con el fin de llevar á los obreros al terreno de la fuerza. Estos, aunque indignados por tanta soberbia y tanta maldad, ni aceptan el ir á trabajar en las condiciones anteriores, ni echan tampoco por la calle de en medio. Su interés principal está en salvar la Sociedad.

Se ha constituido en Porcuna (Jaén) la Agrupación Socialista, compuesta, en su mayor parte, por obreros agrícolas.

El domingo antepasado se celebró un

mitin socialista en Castronuevo de Esgueva (Valladolid), al que acudió gran número de trabajadores y muchas compañeras, á pesar de que á la misma hora se verificaba una fiesta religiosa en la iglesia, para la cual habían ido tres clérigos de la capital.

Los compañeros López, Martínez, Martín, Mier y Cabello, de Valladolid, que usaron de la palabra en dicho mitin, fueron muy aplaudidos por el auditorio, en el que reinó mucho orden y entusiasmo.

Los patronos de Becilla, ante la unión que muestran, no sólo los obreros de este pueblo, sino los de los inmediatos, están furiosos. Uno de ellos tuvo la ocurrencia de pretender que dos cuadrillas de segadores forasteros que había él llevado para dedicarlos á la siega fuesen altas en la Sociedad, y como se le dijera que eso no podía ser hasta que todos los obreros del pueblo estuvieran ocupados, manifestó que antes que ceder á lo pedido por la Sociedad, prendía fuego al campo. Poco más ó menos ha dicho otro burgués, que goza fama de tragón y de mal pagador. Como los obreros están decididos á resistir, bueno será que se tengan en cuenta esas amenazas de los patronos, por si las realizan con el fin de comprometer á los huelguistas.

También hay una burguesa que dice horrores de los socialistas, aunque éstos no los merecen. Lo que ha puesto fuera de sí á esta señora es que ha tenido que subir el salario á tres obreros que emplea en un tejedor de su propiedad.

¡Parece mentira que quienes han estrujado de modo tan horrible á los trabajadores se encolericen y pongan furiosos porque éstos traten de mejorar un poco su triste estado!

—Esta Sociedad ha abierto una suscripción para auxiliar á los presos de Unión de Campos.

Para vencer la resistencia que oponen los obreros asociados de Revellinos á trabajar en las antiguas pésimas condiciones, los patronos, secundados por las autoridades, tratan de atemorizar á aquéllos. La coacción, recurso de que tanto se valen los servidores de los que explotan para librar-se de los obreros más resueltos, es fácil que sirva á los patronos de este pueblo para molestar, ya que otra cosa no consigán, á quienes en Revellinos han demostrado tener temple para defender la Asociación. Por de pronto, ya se hace perder tiempo y tiempo á algún socio llamándole al Juzgado con frecuencia á prestar declaración. Veremos si se comprimen estos explotadores ó si, por su conducta brutal, tenemos que formular una enérgica protesta contra ellos.

Queriendo los obreros agrícolas de Peñarubia (Málaga) mejorar un poco las malas condiciones de su trabajo, sus explotadores, á fin de no acceder á ninguna de sus justas demandas, han reclutado personal en otros pueblos y dejado á aquéllos sin ocupación. No hay que decir en qué estado de desesperación se hallarán dichos compañeros.

Como á los patronos no se les ablanda con quejas ni se los vence con maldiciones, hay que buscar el remedio donde está, que es en la unión de los oprimidos, unión que no debe limitarse al agrupamiento de los trabajadores de varios pueblos, sino al de los de todos, pues ese será el modo de que los explotadores no puedan disponer, como hoy, de obreros inconscientes que hagan la causa de sus verdugos.

Los burgueses de Grajal de Campos, como sus colegas de otras localidades, han creado una Sociedad católica para ver si echan á pique la de los Obreros agrícolas.

Trabajo perdido. La segunda, por tener razón de ser, vivirá, mientras que la primera, como carece de base, no tendrá más remedio que morir.

Otro tanto han hecho los patronos de Cuenca de Campos, que lograrán, á lo sumo, conquistar un puñado de individuos, pero no matar la Sociedad Obrera.

La Sociedad de Agricultores de San Vicente de la Sonsierra ha tenido la desgracia de perder al compañero Angel Breñas, excelente defensor del principio de asociación.

Todos los socios acompañaron sus restos al cementerio. El cadáver fué conducido á hombros de cuatro asociados, llevando las cintas otros cuatro.

Los patronos de Valderas están haciendo trabajos para disolver la Sociedad. Con el fin de reducir la cantidad de labor han adquirido máquinas algunos, y los otros procuran emplear obreros forasteros.

A los obreros de Saludes.

Compañeros: Hasta aquí hemos tenido abandonados nuestros intereses. Para que no continúen así es preciso que acudamos á la unión, como lo hacen todos los obreros que tienen conciencia del estado en que se hallan.

No mostréis recelo ni temor. Nuestros explotadores, los burgueses, nos miran solamente como á seres que estamos obligados á enriquecerlos. Ya sabéis que no nos guardan consideración alguna. Su posición privilegiada les sirve para dominar en el Municipio, para enviar á nuestros hijos al servicio militar, para hacernos pagar casi toda la contribución de Consumo y para negarnos, no sólo el pan del cuerpo, sino el de la inteligencia, la instrucción.

¡Animo, compañeros! Unámonos, y nos haremos respetar y temer de quienes sobre hacernos pasar hambre, nos ultrajan á todas horas.—UN OPRIMIDO.

Lo mismo en este pueblo que en Pozuelo del Páramo se hacen trabajos para constituir la Agrupación Socialista.

Además de otras muchas Sociedades de Obreros agrícolas que se disponen á ingresar en el Partido Socialista, pertenecen á él las siguientes:

- Becilla de Valderaduev (Valladolid), Cuevas de San Marcos (Málaga), Ceños de Campos (Valladolid), Estepa (Sevilla), La Seica (Valladolid), Manacor (Palma de Mallorca), Mora (Toledo), Puebla de Cazalla (Sevilla), Revellinos (Zamora), Tierra (Valladolid), Tapielos (Zamora), Teba (Málaga), Unión de Campos (Valladolid), Urones de Castroponce (Valladolid), Vélez-Málaga (Málaga), Villanueva (Valladolid), Villanueva de Campeán (Zamora), Villárdiga (Zamora), Villamayor de Campos (Zamora), Villalpando (Zamora), Valderas (León), Tembleque (Toledo), Sahagún (León), Gordocillo (León), Turleque (Toledo), Melgar de Arriba (Valladolid), San Adrián del Valle (León) y Matilla de Arzón (Zamora).

Obreros agrícolas:

Vuestros patronos, para matar las Sociedades que habéis formado y hacer que os rindáis á discreción, os provocan con toda clase de atropellos. No perdáis la calma y apeléis á procedimientos violentos, porque los que ganarían con eso serían vuestros explotadores. Tratad á todo trance de salvar vuestra organización, que ella os permitirá bajar los humos á los que tan cruelmente os tratan.

Contra una sentencia injusta.

La Agrupación Socialista de Alcalá de Henares ha protestado contra el fallo del Tribunal Supremo confirmando la pena que la Audiencia de Oviedo ha impuesto á Manuel Vigil, estimando que un escrito de éste escarnece la religión.

—A la proposición de la Agrupación Socialista de Mieres de celebrar un mitin provincial para protestar contra la pena impuesta á nuestro correligionario Vigil, se han adherido las Agrupaciones de Turón y Candás.

—Las Agrupaciones Socialistas de Soto del Barco y de Muros de Pravia han protestado contra la condena impuesta al mencionado compañero.

—Lo mismo ha hecho la Agrupación Socialista de León.

Desde Linares.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

El domingo pasado se celebró en la Plaza Teros un mitin organizado por el Centro Obrero, al que se adherieron la Agrupación Socialista y la Unión Republicana de esta ciudad, para recabar de los Poderes medidas que abaraten las subsistencias y el establecimiento de la jornada de ocho horas de trabajo con salario mínimo de 3,50 pesetas para los obreros que ocupe este Municipio. La exposición objeto de este mitin fué suscripta por dichas entidades.

Ayer viernes, se reunió el Concejo, concurriendo á él buen número de obreros, que llenaron el amplio salón y patio del Ayuntamiento, ávidos de oír, por lo menos, la defensa que de sus peticiones haría la minoría republicana, compuesta de 8 ó 10 concejales. Resultó lo que supimos los socialistas.

Muchos incautos, que están embozados

con eso de la Unión republicana ó lo que sea—algunos federales como Ríos, Béjar y otros pueden dar fe de lo que ocurrió en las últimas elecciones de Ayuntamiento—, creían que los concejales firmantes de la exposición citada, por ser republicanos, defenderían el asunto con calor. Los inocentes no han comprendido aún que es incompatible ser concejal burgués, llámese republicano ó monárquico, y defensor de los oprimidos.

A nosotros no nos ha sorprendido la conducta de estos demócratas de pega, porque no cabe en cabeza sana la idea de que, quien explota obreros fundidores en plomo ó hierro, es acaparador de artículos de consumo ó accionista de minas y ferrocarriles, pueda defender á los asalariados.

A los requerimientos de un concejal monárquico, que en sesión anterior habló de lo anómalo que resulta el que en Linares tengan ciertos artículos de consumo mayor precio que en Madrid, por ejemplo, replicó el presidente de la Unión republicana, Sr. Berenguer, que no debían hacerse allí aquellas declaraciones sin datos precisos y concretos, y cuando anoche dicho concejal, canalejista—¡parece mentira!—llevaba la cartera bien repleta de apuntes, el Sr. Berenguer y casi todos sus adláteres de la minoría republicana camparon por su ausencia, quizá por atender á sus múltiples negocios.

Al mostrar el público interés por la sesión, ésta fué suspendida por el alcalde, digno de Tobaruela, que no ve con buenos ojos el que el vecindario dé señales de vida.

Por cierto que cuando suspendió la sesión, los tres concejales republicanos que asistían no dijeron esta boca es mía. Con lo cual monárquicos y republicanos se prestaron recíproco apoyo.

Los hechos, que son más elocuentes que las palabras, convencerán á estos obreros cuán infructuosa es para sus intereses la gestión de estos caros y farsantes republicanos que ocupan el sillón concejal.—J. LORITE.

Junio 11 de 1904.

UN BUEN EJEMPLO SOCIALISTA

El Vorwaerts, de Berlín, publica la lista de los donativos enviados durante el mes de febrero último á la Caja Central del Partido Socialista Alemán.

El estudio de las cifras donadas es muy instructivo. Al lado de óbolos modestos, que varían entre 0,50 y 2 francos, y de recaudaciones hechas en pequeñas reuniones familiares, se encuentran donativos como los siguientes:

Los electores de la 3.ª circunscripción de Berlín, 600 francos; los de la 4.ª circunscripción, 1.250; los de la 3.ª circunscripción de Hamburgo, 5 000; los de Hannover, 1.250; los de la 13.ª circunscripción del reino de Sajonia, 2.500.

Y, por último, la librería del Vorwaerts ha contribuido con 25.000 francos, parte de sus beneficios netos.

El individuo Salvador Grau, á quien recomendó el Comité de la Federación de Obreros metalúrgicos, nos ha escrito una carta diciéndonos:

Que cuando llegó á Madrid presentó su credencial en el Centro Obrero, donde, apelando á evasivas, no le socorrieron, de lo cual no protestó ni dijo nada.

Que al día siguiente se presentó á Quejido, y por recomendación de este compañero le dieron 14,10 pesetas (recaudadas por suscripción).

Que se llevó tres semanas sin trabajar, no cansando á nadie, y después, al ocuparse, dióse de alta en la Sociedad de Mecánicos, que tiene su domicilio en la calle del Gato (y que es, decimos nosotros, disidente de la que hay en el Centro donde fué en busca de socorro).

Que después de cuatro semanas de ser explotado de mala manera, decidió marcharse de Madrid, yendo á Zaragoza, donde la Sociedad de su oficio le socorrió con 10 pesetas.

Que empezó á trabajar allí á la semana de llegar, y la Sociedad le eligió su presidente, no aceptando el cargo por no ser partidario de las doctrinas que sostiene aquella colectividad (pero sí de sus cuartos, decimos también nosotros) y profesar él doctrinas republicanas.

Ahora lo que hace falta es que el citado Grau, por ser explotado de mala manera, no decida marcharse de Zaragoza en busca de los cuartos de otros compañeros.

Pues éstos, como casi todos los que trabajan, son explotados del modo que no le gusta á él.

La falta de espacio nos obliga á aplazar para el número próximo varios originales.

Todo buen socialista debe procurar que su Agrupación sea numerosa, y si no la hubiere en la población donde reside, crearla.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

COMITE NACIONAL

Terminada satisfactoriamente la huelga de los obreros agrícolas de Matapozuelos y en buen estado la de los trabajadores de igual oficio de Castrejón, la petición de auxilios que hicimos para ellos a las Secciones queda sin efecto.

En cambio, solicitamos de nuevo de las mismas ayudes a los panaderos de Bilbao, que siguen luchando con la misma decisión que al principio.

Madrid, 20 de junio de 1904.—VICENTE BARRIOS, secretario.—PABLO IGLESIAS, presidente.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Los obreros que trabajan en construcciones y reparaciones del alcantarillado se han declarado en huelga por no haberles concedido los patronos el aumento de 2 reales que solicitaban.

Dichos compañeros, asociados todos, hallanse resueltos a no ceder en tanto no se atiende su petición.

En Madrigal (Avila).—La huelga de los trabajadores del campo, que ha originado una gran manifestación de protesta por parte de las mujeres, ha producido los propietarios.

Estos quedaron de acuerdo con los obreros en las condiciones en que habían de hacer los mismos las operaciones del campo, y cuando los trabajadores se disponían a realizar éstas, se encontraron con que los patronos se volvían atrás, procurando emplear en las referidas faenas obreros forasteros. El número de huelguistas, según dijimos en el pasado número, es de 400. No hay que decir que la actitud en que se colocaron las mujeres ha hecho que allí acuda buen número de parejas de la Guardia Civil.

En Galicia.—Sigue la huelga en las obras del puerto de Cargas.

También continúa la de los pescadores de Marín.

Asimismo se mantiene firme la de canteros en las obras del puerto de Sangenjo.

La de ebanistas de Vigo en el taller del Sr. Puga no ha terminado aún. Los ares esquiroles que fueron de Santiago han abandonado los puestos que ocupaban, volviendo a su pueblo.

En Vizcaya.—El interés de las autoridades por los patronos panaderos de Bilbao que forman el Trust es mayor cada día. Como los obreros se muestran inquebrantables, aquéllas menudean los procesos por coacción, habiéndose llegado a proceder hasta contra individuos que no han salido de su casa.

A la reclamación formulada por el Comité de la Unión General de Trabajadores, ha respondido el jefe del Gobierno que en las tahonas donde se ha declarado la huelga hay solamente trabajando 8 ó 10 soldados rebajados, que lo hacen voluntariamente. Las noticias que nosotros tenemos, y que sin género alguno de duda son más verídicas que las oficiales, sostienen que ocupan los puestos de los huelguistas buen número de soldados. Vese, por estos datos, que la veracidad de las autoridades corre parejas con su imparcialidad.

Los huelguistas se mantienen tan firmes como el primer día.

Ni uno sólo ha desertado de su campo. En las Baleares.—Continúan en huelga los albañiles de Palma de Mallorca.

En Cataluña.—La Sociedad de Agricultores de Mataró sostiene una huelga en la huerta del Sr. Bergada, el cual, no obstante ganar mucho dinero, niega a conceder a sus obreros una hora para el almuerzo y dos para la comida. Los huelguistas son 16.

Gracias a la propaganda hecha entre los compañeros de la mencionada profesión, esta Sociedad cuenta con crecido número de afiliados.

Sigue en Barcelona la huelga de peluqueros.

También continúa la de hortelanos de la misma capital.

En Castrejón.—La huelga de los obreros agrícolas se ha resuelto, para la mayor parte de ellos, favorablemente. Puestos de los huelguistas sólo los han ocupado 17 forasteros, que han empleado varios patronos, tres de ellos republicanos. Los huelguistas que han quedado sin trabajo se han trasladado a otros puntos. Los mozos de mulas siguen en huelga. Aunque no todos los patronos han vuelto a admitir su personal, el precio que satisfacen a los forasteros es el pedido por la Sociedad.

Entre los patronos más rabiosos por no haber podido someter a los obreros se halla el alcalde. El odio que tienen al concejal socialista por lo que ha ayudado a sus compañeros, es indecible. Como les ha dicho muchas verdades, le atacan de todos modos, no perdonando la calumnia. No es extraño que se desahoguen así habiendo tenido que morder el polvo.

Avisos importantes

Los patronos de Valdenebros (Valladolid) amenazan a los obreros asociados con valerse de trabajadores forasteros para hacer la recolección. Recomiéndase a los obreros de otros pueblos practiquen la solidaridad con los de Valdenebros no yendo a ocupar sus plazas.

Se recomienda a los trabajadores agrícolas no acudir a Sahelices de Mayorga, por haber en él personal suficiente para hacer las faenas del campo y los patronos querer pagarlos con salarios bajísimos.

También se hace presente que en Valdebras hay suficientes obreros para realizar las labores del campo, y si allí acuden trabajadores de otros pueblos harán daño a aquellos compañeros.

Tampoco conviene que vayan a Arenillas de Valderaduey trabajadores de otros pueblos. Los que hay en Arenillas desean mejorar los precios de las faenas, y no lo podrán hacer si los patronos disponen de gente forastera.

La misma recomendación hacemos para Cuenca de Campos. No vayan allí obreros de otros puntos, porque contribuirán al daño de los que viven en dicho pueblo.

Otro tanto encarecemos respecto de los compañeros de Grajal de Campos, que se hallan en lucha con sus explotadores.

A LAS SOCIEDADES OBRERAS

La Asociación de Modistas de Madrid, al comenzar su existencia, dirige un fraternal saludo a todas las colectividades obreras, con las que desea estar en constantes relaciones y solicita de todos los obreros propague entre las operarias modistas la idea de asociación.

La correspondencia a nombre de la secretaria, Otilia Solera, Mayor, 1, entresuelo izquierda.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Sociedad de Cocheros aprobó en su última junta celebrada el 4 del corriente 75 altas.

Han enviado fondos a los panaderos huelguistas de Bilbao las colectividades siguientes: Carpinteros de taller, 15 pesetas; Ja dineros, 10; Fontaneros, 5, y Broncistas, 25 de donativo y 100 en calidad de préstamo.

Por consecuencia de la influencia que han ejercido sobre ella algunos jefes del ramo de limpiezas y riegos, hállase algo quebrantada la Sociedad de Barrenderos. Para acabar con ella ó hacerla vivir de modo que nada sea, los jesuitas del Círculo del Sagrado Corazón de Jesús les están haciendo propaganda. El reglamento que les han entregado para catequizarlos, y que es por el que se rige dicho Círculo, dice así en uno de sus párrafos:

No habrá derecho a reclamar cantidad alguna para el entierro del que se suicida-se ó perdiere la vida por haber tomado parte en motines ó revoluciones políticas y sociales.

Esta prescripción da a entender no sólo el carácter liberal de dicho Círculo, sino el humanitario.

Por fortuna, pierde el tiempo la gente negra. No hay posibilidad de apartar a los explotados del camino que la defensa de sus intereses les traza. Para que éstos no se vean tan desatendidos como hoy, los obreros todos, sean del oficio que fueren, tienen que agruparse, ponerse en contacto con sus compañeros de otras profesiones y dar a su organización carácter de clase, esto es, opuesto a todo lo que precure mantener la organización social presente.

Zaragoza.—La Sociedad de Carpinteros ha remitido a los panaderos de Bilbao la cantidad de 20 pesetas.

Turón.—Ha dado en este punto una conferencia sobre «El trabajo humano como factor indispensable a la vida» el compañero Manuel Paredes.

El conferenciante fué muy aplaudido. Figaredo.—El mismo compañero dió otra conferencia en el Centro Obrero de este punto, oyendo muchos aplausos.

Candás.—La Agrupación Socialista ha acordado entregar 10 pesetas para cubrir los gastos ocasionados por el proceso instruido contra nuestro amigo Vigil, remitir 10 pesetas a los huelguistas de Bilbao y destinar 5 a la suscripción abierta para costear la representación del Partido Socialista al Congreso de Amsterdam.

Benavente.—La Sociedad Obrera de este punto ha enviado 35 pesetas a los panaderos huelguistas de Bilbao.

Gijón.—El Jurado que ha entendido en la causa contra Ceferino Valdés por haber matado al socialista Costales, ha dictado veredicto de inculpabilidad.

El fiscal y el acusador privado han pedido la revisión de la causa por nuevo Jurado, accediendo la Sala a la petición.

Qué gestiones no se habrán hecho cerca del Jurado que dió el veredicto, qué días antes de que éste se dictara ya decían los anarquistas y algunos federales que sería absuelto el matador de nuestro correligionario.

Obregón.—La Agrupación obrera «El Progreso», recientemente constituida, ha expulsado de la misma al anarquista José Rodríguez y Domínguez por no ajustar su conducta a lo que la organización de dicha Sociedad determina.

Santander.—El individuo Eugenio Moro Ruiz ha cometido la traición de facilitar a los consignatarios de buques una lista de los compañeros que forman la Sociedad de Trabajadores del muelle, lo que permite a aquéllos, que persiguen encarnizadamente a los que forman dicha Sociedad, dejarlos sin trabajo.

Deben tener muy presente el nombre de tan ruin ser los compañeros que trabajan en los muelles.

Alicante.—Con el fin de constituirse en Sociedad de resistencia, se han reunido en el Centro de Sociedades Obreras los artistas que forman la orquesta del Teatro Principal.

Debido a la iniciativa de la Agrupación Socialista, va a crearse en esta capital una Cooperativa de consumos.

El Comité Central de la Federación de Obreros marítimos ha dirigido una circular a las Secciones de la misma notificándoles los beneficios que algunas Compañías navieras han hecho a sus trabajadores.

Vigo.—La Agrupación Socialista se ha dirigido a las demás de la región gallega invitándolas a constituir la Federación Socialista de aquella comarca.

Han dado ya su adhesión al pensamiento las Agrupaciones de Pontevedra, Lavadores, Sangenjo, Coruña, Ferrol, Noya y Orense.

Moaña.—La Sociedad de Canteros ha declarado traidor a lacausa del trabajo a Benito Argibay.

Bilbao.—La Agrupación Socialista ha votado 29 pesetas para los panaderos huelguistas de aquella villa.

La Sociedad de Constructores de calzado ha expulsado a los hermanos Hermenegildo y Enrique González por haber hecho traición en la huelga sostenida por la citada Sociedad en la fábrica «La Bilbaína».

León.—Se han constituido en Sociedad los panaderos de esta capital.

Tetuán de Chamartín.—Algunos antiguos correligionarios de este pueblo y varios de Madrid que recientemente se han ido a vivir allí, tratan de reorganizar la Agrupación Socialista. Al efecto, han nombrado una Comisión encargada de realizar los trabajos necesarios, que la constituyen los compañeros R. Domingo, C. Cuadrado, F. Ortiz y M. Serrano.

Mataró.—La Juventud Socialista propónese dar en breve una reunión de propaganda.

Pamplona.—Ha suspendido su publicación, por no hallar establecimiento que quiera imprimirle, nuestro estimado colega UNIÓN PRODUCTORA, órgano de la Federación obrera de la capital de Navarra.

Córdoba.—La Sociedad de Cocheros, que a principios de enero del presente año contaba 17 individuos, tiene ahora 93.

Alcalá de Henares.—La Agrupación Socialista ha aprobado la conducta que observa en el Ayuntamiento el concejal del Partido.

Vitoria.—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Obreros litógrafos.

Sevilla.—La Agrupación Socialista y las Sociedades de Guanteros, Panaderos y Sombrereros planchadores han presentado una exposición al Municipio reclamando medidas que abaraten las subsistencias y que creen obras donde halle ocupación una parte siquiera de los obreros que carecen de ella.

Bañía.—En este pueblo, inmediato a Mieres, se ha celebrado un mitin socialista, al cual han acudido más de 400 personas.

Todos los compañeros que tomaron parte en él fueron muy aplaudidos.

Astillero.—También en este punto se ha celebrado un mitin societario y socialista, al que han concurrido muchos compañeros.

Por faltar a la disciplina del Partido ha expulsado la Agrupación Socialista a Manuel Gómez, Juan Méndez, Claudio Fernández y Manuel Ruiz.

Puerto de Santa María.—La Sociedad de Toneleros ha enviado 15 pesetas a los panaderos huelguistas de Bilbao.

Igual cantidad envió a los obreros del mismo oficio de Alicante.

EXTERIOR

FRANCIA.—El Partido Socialista de Francia (socialistas antiministeriales) celebrará su Congreso anual en Lille los días 9, 10 y 11 del próximo agosto.

El resultado obtenido por estos correligionarios en las últimas elecciones ha sido excelente. Pasan de 80 los Ayuntamientos en que domina el Partido y de 1.200 el número de concejales.

BÉLGICA.—Después de muchos meses ha terminado la huelga de los diamantistas de Amberes, alcanzando la victoria los obreros. Los huelguistas han adoptado, por 2.169 votos contra 271 y 20 papeletas en blanco, las proposiciones que les presentó el diputado socialista por aquel distrito, Terwagne, y que fueron ligeramente modificadas por ambas partes.

Las proposiciones son éstas: 1.ª Admisión de 300 aprendices, comprendiendo en este número los que están ya trabajando. 2.ª Nombramiento de una Comisión encargada de fijar el número de aprendices que se admitirán en 1906. 3.ª Jornada de nueve horas y media hasta fin diciembre del presente año, y desde esa fecha de nueve horas. 4.ª Amnistía completa por toda clase de actos relacionados con la huelga. 5.ª No sostener el Sindicato a los obreros asociados que se declaren en huelga por trabajar con ellos obreros no asociados. 6.ª Aumentar un 10 por 100 el precio de la mano de obra de los que trabajen a destajo.

Los patronos han aceptado dichas condiciones por 86 votos contra 69 y 3 papeletas en blanco.

Los diamantistas de Amberes son los primeros obreros que conquistan en Bélgica la jornada de nueve horas.

En las elecciones provinciales poco ha verificadas el Partido Obrero Belga ha obtenido buenos resultados, como lo acusan las siguientes cifras:

En la provincia de Lieja tenía antes 37 puestos; ahora tiene 38. En la de Hainaut, había 29; ahora son 36. En la de Brabante, eran 7; actualmente son 8. En la de Namur, tenían 4; ahora son 5.

En las demás provincias, ni ha retrocedido ni ha avanzado el Partido.

AGrupación Socialista Madrileña

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DEL EX DIRECTOR DE «LA LUCHA DE CLASES», COMPAÑERO ALVARO ORTIZ, INUTILIZADO PARA EL TRABAJO POR UNA AFECCIÓN A LA VISTA

Pesetas. Suma anterior..... 57,15

Madrid. L. Cano, 0,25.—M. G. Cortés, 0,50.—M. Varela, 1,25.—Rovira, 0,25.—Cinco constructores de coches, 2,50.—L. Fernández, 1.—L. Villaoz, 1.—E. Moreno, 0,50.—Cristina Pérez, 0,25.—J. A. Meliá, 0,25.—B. Lumbreras, 0,25.—E. Paradas, 0,25.—J. Rodríguez, 0,50.—M. Tutor, 0,25.—G. Pueyo, 1.—J. Ros, 1.—Purpón, 0,40..... 11,35

Noya. José Rey Antelo..... 1

Argel. Antonio Chesá..... 7,50

TOTAL..... 77

REUNIONES

Asociación de Modistas.

Esta Asociación celebrará una reunión de propaganda el domingo 26 del corriente, a las diez de la mañana, en la calle Mayor, 1, entresuelo. Están invitadas varias Sociedades Obreras.

Comisión Electoral.

Se ruega a los compañeros que componen esta Comisión concurran el 27 del corriente, a las nueve de la noche, al Centro de Sociedades Obreras (Relatores, 24, pral.) para tratar un asunto de interés.

LIBROS Y FOLLETOS

El derecho a la pereza, por Pablo Lafargue, 20 céntimos. Historia del Socialismo obrero español, por Francisco Mora, 1,50 pesetas. Legislación del trabajo, por R. Oyuelos, 30 céntimos. La evolución del capital, por G. Deville, 50 céntimos. El Capital, por C. Marx, 3 pesetas. Principios socialistas, por G. Deville, 1,50 pesetas. El materialismo económico, por el mismo, 20 céntimos. Estudio acerca del Socialismo científico, por el mismo, 25 céntimos. La justicia del Socialismo, por M. de Aquino, 10 céntimos. Los socialistas y el Dr. Escuder, 50 céntimos. Breves estudios biográficos, por el mismo, 50 céntimos.

IMPRESA DE I. CALLEJA, MENDIZÁBAL, 6. En esta casa rigen las tarifas de la Asociación y solamente se emplea a obreros asociados.